



Lima, 28 DIC. 2021

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° D00062-2021-SUTRAN-CD

VISTA: La propuesta formulada por el Superintendente de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – Sutran; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 098-2019-SUTRAN/01.1 se designó a la señora Flor de María Castillo Cayo, en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Administración de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - Sutran;

Que, en atención a la propuesta formulada por el Superintendente de la Sutran, resulta conveniente dar por concluida la designación de la citada servidora;

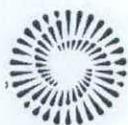
Que, siendo el Consejo Directivo el órgano máximo de la Entidad, le corresponde designar y remover a los funcionarios que ocupan los cargos de confianza de la Sutran, así como expedir resoluciones en el ámbito de su competencia, conforme a lo establecido en los incisos d) e i) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2015-MTC;

De conformidad con la Ley N° 29380, Ley de creación de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – Sutran, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2015-MTC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dar por concluida la designación de la servidora Flor de María Castillo Cayo, en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Administración de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - Sutran, dándosele las gracias por los servicios prestados.

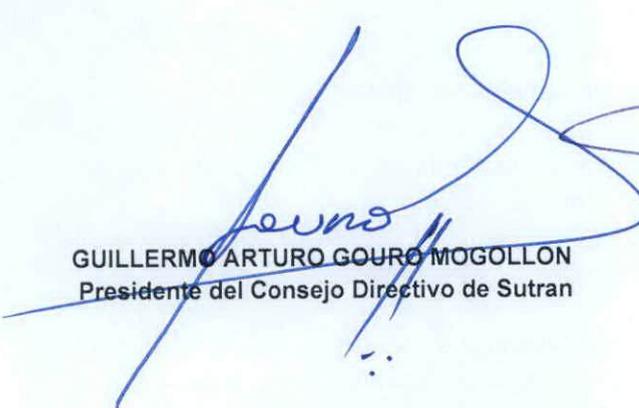
ARTÍCULO 2.- Comunicar la presente Resolución a la Superintendencia, a la Oficina de Administración y a la servidora Flor de María Castillo Cayo, para su conocimiento y fines.

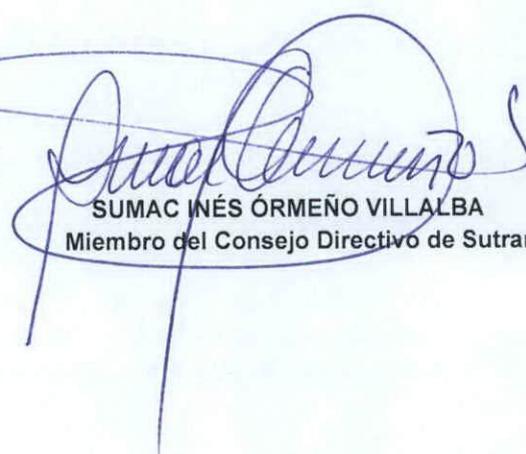


BICENTENARIO
PERÚ 2021

ARTÍCULO 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web institucional, www.gob.pe/sutran.

Regístrese y comuníquese.


GUILLERMO ARTURO GOURO MOGOLLON
Presidente del Consejo Directivo de Sutran


SUMAC INÉS ÓRMEÑO VILLALBA
Miembro del Consejo Directivo de Sutran



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. Arenales Nº 452 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 200-4555
<https://www.gob.pe/sutran>